

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

A 18 DE FEBRERO DE 2020

ACTA N° 61 (SESENTA Y UNO)

SIENDO LAS 13:48 HORAS DEL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CIUDADANOS L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. CRISPIN WALDO LAZCANO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ARACELI AGUILAR PÉREZ PRIMERA REGIDORA; C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA; C. FLORENCIO CERON NAVA, CUARTO REGIDOR; C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA; C. JESUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO, SEXTO REGIDOR; C. MARIA BELEN AGUILAR DÍAZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. LINO MARTÍNEZ DE LUCIO, OCTAVO REGIDOR; C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ, NOVENO REGIDOR; LIC. SERGIO ESCAMILLA RODRÍGUEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y CON LA ASISTENCIA DEL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FUERON CONVOCADOS POR LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN IV, 19, 31 FRACCIONES I,II,IV Y XVII, 48 FRACCIONES VI,VII,VIII, 49,50 Y DEMÁS, RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUIENES SE REUNEN EN SESIÓN DE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

El progreso en nuestras manos

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NOPALTEPEC Y AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.
5. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA LA BAJA DE LA BANDERA MONUMENTAL CON NÚMERO DE INVENTARIO NOP-045-A00-000-409, CON LAS MEDIDAS SIGUIENTES 8.60X15.00 MTS., POR UN MONTO DE \$35,090.00, YA QUE POR LA CONDICIÓN EN QUE SE ENCUENTRA YA NO ES DE UTILIDAD PARA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN; MISMA QUE SERÁ REMPLAZADA A LA BREVEDAD POSIBLE.
6. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA FACULTAR A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO POR TRES MESES, (MISMOS QUE SERÁN REFRENDADOS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO) PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA Y POR COPEO; ESTA MISMA DEBERÁ RENDIR UN INFORME BIMESTRAL DE LOS PERMISOS EXPEDIDOS AL CABILDO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ASENTÁNDOSE LO SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO UNO: SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN SU MAYORÍA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON AUSENCIA JUSTIFICADA POR INCAPACIDAD DE LA C. ARACELI AGUILAR PÉREZ, PRIMERA REGIDORA Y AUSENCIA JUSTIFICADA DEL C. CRISPIN WALDO LAZCANO, SÍNDICO MUNICIPAL, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO DOS: QUE CONSISTE EN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ACTA N°60 (SESENTA) CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, Y UNA VEZ DISCUTIDA Y ANALIZADA, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

PUNTO NÚMERO TRES: PARA DAR CONTINUIDAD SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

PUNTO NÚMERO CUATRO: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NOPALTEPEC Y AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO; QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NOPALTEPEC Y AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE	CFLORENCIO CERÓN NAVA CUARTO REGIDOR
SECRETARIO	ING. ALMA MARIANA GUTIERREZ MENDOZA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
VOCAL	ING. GUADALUPE HERNÁNDEZ CASASOLA AUXILIAR DE DESARROLLO URBANO
VOCAL	LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
VOCAL	C. ESTEFANI HERRERA MORALES JEFA DE CATASTRO
VOCAL	C. JORGE RIVAS AGUILAR DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL
VOCAL	C. ALVARO ALEMÁN VÁZQUEZ AUXILIAR DE CATASTRO
VOCAL	C. J. GUADALUPE BARRERA ÁLVAREZ AUXILIAR DE CATASTRO
VOCAL	C. MARCELA MARGARITA ISLAS GONZÁLEZ DIRECTORA DE SERVICIO SOCIAL Y TURISMO
VOCAL	C. MIRIAM TANIA VÁZQUEZ ESCAMILLA DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
VOCAL	C. OSCAR FRANCISCO CARBAJAL GONZÁLEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

ACUERDO

ÚNICO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NOPALTEPEC Y XAYAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO CINCO: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA LA BAJA DE LA BANDERA MONUMENTAL CON NÚMERO DE INVENTARIO NOP-045-A00-000409, CON LAS MEDIDAS SIGUIENTES 8.60X15.00 MTS., POR UN MONTO DE \$35,090.00, YA QUE POR LA CONDICIÓN EN QUE SE ENCUENTRA YA NO ES DE UTILIDAD PARA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN; MISMA QUE SERÁ REPLAZADA A LA BREVEDAD POSIBLE.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.

ACUERDO

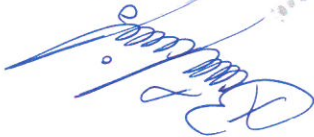
ÚNICO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y AUTORIZA LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE LA BANDERA MONUMENTAL CON NÚMERO DE INVENTARIO NOP-045-A00-000409.

PUNTO NÚMERO SEIS: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA FACULTAR A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO POR TRES MESES, (MISMOS QUE SERÁN REFRENDADOS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO) PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA Y POR COPEO; ESTA MISMA DEBERÁ RENDIR UN INFORME BIMESTRAL DE LOS PERMISOS EXPEDIDOS AL CABILDO; SE SUGIERE QUE ESTE PUNTO SE ADHIERA AL BANDO MUNICIPAL 2020.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES; CONTANDO CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. MARIA BELEN AGUILAR DÍAZ, SÉPTIMA REGIDORA

ACUERDO

ÚNICO. - POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y AUTORIZA FACULTAR A LA ING. LETICIA SALAS SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Y ECOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO POR TRES MESES, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA Y POR COPEO; SE ACUERDA QUE POSTERIORMENTE SE ESPECIFIQUEN LOS MONTO DE PAGO Y PEGA DE CALCOMANIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS SOBRE CONCIENTIZACIÓN DEL CONSUMO DE LA BEBIDAS ALCOHÓLICAS



PUNTO NÚMERO SIETE: EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES

PUNTO NÚMERO OCHO: CLAÚSURA

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EN USO DE LA PALABRA LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DECLARÓ QUE SIENDO LAS 14:23 HORAS DEL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

El progreso en nuestras manos



L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. CRISPIN WALDO LAZCANO
SÍNDICO MUNICIPAL
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. ARACELI AGUILAR PÉREZ
PRIMERA REGIDORA
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



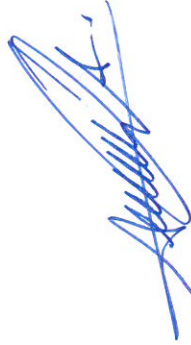
C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
TERCERA REGIDORA



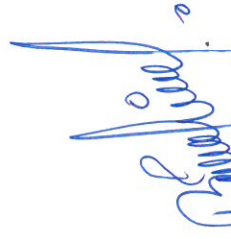
C. FLORENCIO CERÓN NAVA
CUARTO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



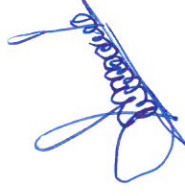
C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ
QUINTA REGIDORA
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



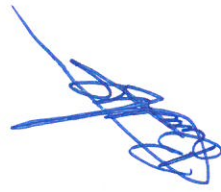
C.JÉBUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO
SEXTO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. MARÍA BELEN AGUILAR DÍAZ
SÉPTIMA REGIDORA
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C.LINO MARTÍNEZ DE LUCIO
OCTAVO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ
NOVENO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



LIC. SERGIO-ESCAMILLA RODRÍGUEZ
DÉCIMO REGIDOR
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Acta N°61, Sesión Ordinaria de Cabildo N° 49 de fecha 18 de Febrero de 2020.